



Nº 263/6/2024

Valparaíso, 24 de julio de 2024

La **COMISIÓN DE GOBIERNO INTERIOR, NACIONALIDAD, CIUDADANÍA Y REGIONALIZACIÓN**, acordó oficiar a US. - por su intermedio- al director nacional del Servicio de Registro Civil e Identificación, con el propósito de informarle que ha recibido, para su tramitación, el proyecto de ley que concede la nacionalidad por gracia al ciudadano cubano Eduardo Pérez Téllez (boletín N°16.186-06, cuya copia se adjunta).

Al respecto, viene en solicitar se informe a la brevedad si los datos de esa persona corresponden a los que posee dicho organismo, para poder continuar la tramitación de esta iniciativa.

Dios guarde a US.,

JUAN CARLOS HERRERA INFANTE
ABOGADO SECRETARIO DE LA COMISIÓN

SEÑOR
LUIS CORDERO VEGA
MINISTRO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

Comisión de Gobierno Interior, Nacionalidad, Ciudadanía y Regionalización
(32) 2505052 mrequena@congreso.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: B67EC7D37E30EC45